



Desafío de Arquitectura

La IBERO Puebla, en el marco de su misión por formar hombres y mujeres profesionales comprometidos para y con los demás, convoca a egresados y estudiantes de último año del nivel medio superior que deseen comenzar sus estudios universitarios en agosto de 2026 y que busquen estudiar la Licenciatura en Arquitectura, que forma parte del Departamento de Arte, Diseño y Arquitectura, a participar en el **Desafío de Arquitectura 2026**.

¿Qué puedo obtener?

Apoyo educativo para estudiar la Licenciatura en Arquitectura en la IBERO Puebla.

1^{er} lugar: apoyo educativo del 70%

2^o lugar: apoyo educativo del 60%

3^{er} lugar: apoyo educativo del 50%

Perfil de la persona participante

- Haber concluido o estar cursando el tercer año de preparatoria, para iniciar la licenciatura en Otoño 2026.
- Contar con promedio académico acumulado igual o mayor a 8.00 correspondiente al último grado de estudios.
- Haber concluido exitosamente el proceso de admisión en el portal de IBERO Puebla Contigo.
- Mostrar interés de vincularse y desarrollar proyectos de impacto social a lo largo de su formación universitaria.
- Interesarse en atender problemas sociales desde el diseño, la arquitectura, la solidaridad y la empatía con grupos vulnerables.

Mecánica del concurso

La ciudad está llena de edificios, casas y espacios diseñados para algunos, pero no para todos. Miles de personas viven en situación de calle y utilizan el espacio público como su único refugio, enfrentándose diariamente al frío, la lluvia, la inseguridad, el rechazo y la invisibilidad. La arquitectura no solo construye edificios, también ayuda a fortalecer la dignidad.

Este concurso invita a reflexionar sobre el papel de la arquitectura como herramienta de empatía y solidaridad. Se propone diseñar un espacio arquitectónico básico que ofrezca resguardo, seguridad, higiene y dignidad a personas en situación de calle, sin importar si es temporal, móvil, efímero o permanente. El propósito del espacio es brindar apoyo por una o un par de noches, posibilitar el aseo y el descanso; no se trata de generar vivienda. Tampoco se busca una solución técnica compleja, sino una



idea clara, sensible y humana que responda a la pregunta: ¿Cómo puede la arquitectura ofrecer cobijo y respeto a quienes hoy no tienen un hogar?

Deberás imaginar un espacio posible dentro de la ciudad, considerando el contexto urbano, el uso responsable de recursos y, sobre todo, la experiencia humana de quien lo habita. Se te pide diseñar un espacio arquitectónico de resguardo para personas en situación de calle, que puede ser:

- Un refugio individual o colectivo
- Un módulo temporal para dormir y asearse
- Un espacio nocturno seguro
- Un elemento arquitectónico integrado al espacio público
- Una estructura móvil o desmontable

Para mostrar tus ideas, deberás realizar un video con una duración de un minuto mínimo a tres minutos máximo, en el que se describa el problema específico a resolver, por qué te interesa, quién o qué te inspira. Continúa el video con la explicación de tu propuesta de diseño, cuidando que se comunique a través de dibujos, animaciones, fotomontajes, maquetas, prototipos o algún otro apoyo visual, haciendo énfasis en cómo las personas lo usarán. Concluye contándonos dónde sería el lugar ideal para colocar estos objetos, pudiendo ser en tu ciudad, tu colonia o en alguna localidad donde identifiques que existe esta problemática.

¿Qué aspectos se van a tomar en cuenta para la selección?

- Registro completo al reto.
- Proceso de admisión para licenciatura terminado al momento del cierre de la convocatoria.
- Clara inclinación y motivación por el perfil de la Licenciatura en Arquitectura.
- Cumplimiento de las actividades de la convocatoria en tiempo y forma.
- La claridad con la que se exponga el problema social y las necesidades de las personas en situación de calle.
- Que la propuesta realmente atienda el problema planteado.
- La creatividad e innovación de la propuesta.
- La viabilidad económica y técnica de la propuesta.
- Si se ubica en un lugar real y localizable.
- Su posible impacto en el lugar y la posibilidad de replicarse.

Lineamientos generales

- La presente convocatoria estará abierta desde el momento de su publicación y hasta el 13 de marzo de 2026.
- Es indispensable realizar y concluir el proceso de admisión de la IBERO Puebla al cierre de la convocatoria.



- El jurado de evaluación estará formado por coordinadores y académicos del departamento.
- La decisión del jurado será inapelable.
- La participación en el desafío presupone aceptar los términos de la presente convocatoria.
- Es indispensable el cumplimiento de las actividades de la convocatoria en tiempo y forma.
- Los porcentajes de los apoyos educativos aplican únicamente sobre el costo total de los créditos académicos inscritos y podrán ser renovados para todos los periodos correspondientes al plan de estudios ideal del programa académico, cumpliendo con los requisitos establecidos en su constancia de asignación.
- Quienes reciban estos apoyos educativos deben confirmar la aceptación de estos e iniciar el proceso de inscripción en un lapso no mayor a cinco días hábiles después de recibir la notificación. En caso de ser beneficiaria/o con un apoyo educativo, no aplica para cambio de programa académico.
- Las convocatorias y el proceso correspondiente se desarrollan en los términos establecidos en la normativa institucional vigente.
- Los aspectos no considerados en esta convocatoria, así como las eventualidades que se puedan presentar en este concurso, serán resueltos por el Comité del Programa Impulso y Becas.
- Envío de evidencias en la plataforma de registro.

Cronograma

Desafío de Arquitectura

FECHAS	HORAS	ACTIVIDADES
19 de enero al 13 de marzo	12:00 h	Registro y postulación al reto
19 de enero al 13 de marzo	12:00 h	Proceso de admisión licenciatura
16 de marzo	23:59 h	Fecha límite para entrega de proyectos
23 de marzo	17:00 h	Envío de resultados
26 de marzo	17:00 h	Ceremonia de premiación (híbrida)

Dudas y contacto: buscamostalento@iberopuebla.mx